

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

Sesión de Comité N° 05/2022: 24 de marzo del 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2021

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. ("la Caja" o "Caja Los Andes"), es una institución que inició operaciones en diciembre de 1997, dedicándose desde entonces a actividades de intermediación microfinanciera, concentradas en el sector rural, donde desarrolla la mayor parte de su negocio.

El accionista controlador de la Caja es Creation Investments Andes LLC, Fondo de Inversión en *Private Equity* administrado por Creation Investments Capital Management LLC, institución especializada en entidades microfinancieras, para promover la inclusión financiera a través del acceso a capital y a servicios, de sectores emergentes.

A diciembre del 2021, la institución registra una participación de 20.44% del total de las colocaciones brutas y de 25.31% del total de depósitos, respecto al total de operaciones en el subsector de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, colocándola en el segundo lugar.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	30.06.2021	31.12.2021
Fortaleza Financiera	B-	B-
Perspectiva	Negativas	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 22.09.2021.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A., se fundamenta en:

- El respaldo de su accionista controlador, proporcionando respaldo patrimonial, ya sea a través de aportes de capital, como con su política de capitalización de utilidades. Ello, le permite operar con adecuado nivel de solvencia luego de absorber las pérdidas del ejercicio.
- El establecimiento de un equipo gerencial enfocado en llevar a cabo mejoras en su tecnología crediticia, en la recuperación comercial, simplificar procesos, aplicar recursos tecnológicos y desarrollar "*analytics*".
- La Caja es una institución financiera especializada en proporcionar productos y servicios microfinancieros, orientados principalmente al sector rural, donde cuenta con 47% de clientes exclusivos, ubicándola como una importante entidad bancarizadora.
- La recuperación en su cartera de créditos (saldo de S/ 457.78 millones; +13.32% respecto a diciembre del 2020) favorecido por el incremento de sus colocaciones vigentes en los últimos meses (S/ 326.62 millones; +34.38% respecto a diciembre del 2020) por acciones comerciales efectuadas, como el lanzamiento de campañas y de nuevos productos.

- Su cobertura geográfica, que facilita la posibilidad de obtener una mayor dispersión regional en su operación.
- La dispersión existente en sus operaciones, atendiendo créditos promedios de S/ 5,922 y depósitos con una concentración de 3% y de 5% para los 10 y los 20 principales depositantes, respectivamente.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos	530,994	484,979	498,794
Colocac. Directa	457,226	403,957	457,776
Stock de Provisiones	71,165	77,862	65,572
Pasivos exigibles	427,859	401,356	424,179
Patrimonio	102,757	83,232	73,568
Resultado Operac. Bruto	109,345	84,346	80,375
Gastos de apoyo y deprec.	-74,746	-65,259	-71,275
Provisiones por colocac.	-46,246	-46,835	-17,501
Resultado neto	-9,495	-19,524	-9,665
Morosidad Global	16.40%	20.56%	14.33%
Déficit Provisiones vs. Patrimonio	3.73%	6.22%	0.02%
Tolerancia a Pérdidas	30.05%	31.08%	26.11%
Raño de Capital Global	18.08%	17.13%	11.12%
Liquidez básica/Pasivos	2.12	0.28	0.33
Posición cambiaria	-0.03	-0.03	0.01
Resul.neto/Capital	-11.31%	-17.39%	-8.61%
Gastos de apoyo/Act.prod.	20.87%	22.96%	24.64%
Ranking en cartera bruta	3/7	3/7	2/7
Ranking en depósitos	3/7	2/7	2/7
N° de oficinas	63	63	63
N° de empleados	1,014	844	915

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta factores desfavorables, como:

- Indicadores de morosidad básica y global en niveles de 12.67% y 14.33%, respectivamente, por encima del promedio del subsistema de Cajas Rurales (8.00% y 12.79%, respectivamente).
- La concentración en sus fuentes de fondeo, donde 92.47% de los pasivos exigibles (depósitos + adeudos + otros pasivos) corresponden a depósitos del público.
- Niveles ajustados de liquidez.
- La concentración regional existente en sus colocaciones donde 63% de la cartera proviene del sur del país.
- La sensibilidad de la calidad de su cartera frente a factores exógenos vinculados al deterioro de precios agrícolas, factores climatológicos, conflictos sociales, incertidumbre política y económicos, a lo que se agrega las particulares condiciones que se viene experimentando a raíz de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19.
- La exigente competencia existente en el sector microfinanciero, con creciente interés e incursión por parte de diferentes instituciones financieras en zonas donde opera la Caja, motivadas por las oportunidades de negocio existentes, tanto en términos de colocaciones, como de captaciones.

A partir del año 2019 la Caja experimentó contracción en sus colocaciones a raíz del importante deterioro de la cartera adquirida tras la fusión con Edpyme Solidaridad y por los créditos otorgados en los periodos 2017 y 2018, principalmente al sector agrícola que obligó a realizar un proceso de sinceramiento, y a la vez, restringir las colocaciones frente al reconocimiento de debilidades asociadas al proceso de originación y de seguimiento de cartera.

En dicho escenario de deterioro progresivo de sus principales indicadores, la Caja efectuó cambios en el equipo gerencial, para orientar sus esfuerzos en su recuperación, lo que coincidió con el efecto de la coyuntura excepcional originada por la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19 que determinó el estado de emergencia declarado a partir del 16 de marzo del 2020, contracción económica en las regiones donde participa y cambios en el comportamiento de consumo y pago de los clientes.

La gestión de negocios aplicó campañas y llevó a cabo el lanzamiento de productos que acompañaron el nuevo impulso comercial desarrollado en el 2021, bajo lineamientos de riesgos acotados y con cambios metodológicos aún en proceso de maduración, siendo acompañados por mayor apoyo tecnológico, gestión de call center y de generación de convenios para la recaudación.

Lo anterior, solventó acciones de sinceramiento de cartera y de disminución de cartera reprogramada que a diciembre del 2021 significa 9.55% del total de cartera directa (45.64% de la cartera directa a diciembre del 2020).

PERSPECTIVAS

Las perspectivas asignadas a la categoría de clasificación de riesgo a la Caja son estables, considerando la ejecución de las acciones realizadas para contener el deterioro, y para desarrollar un adecuado despliegue comercial con control de cosechas, mejorando los indicadores vinculados a morosidad y de cobertura de provisiones en la entidad. Ello ha permitido recuperar su posición competitiva, alcanzando la segunda posición en términos de saldo de cartera directa y de depósitos.

La incorporación de un equipo gerencial que está alcanzando mejoras tangibles en diversos puntos críticos en la entidad, con el respaldo de los accionistas para fortalecer la solvencia patrimonial, son condiciones necesarias para el sostenimiento de la institución y posibilitar su desarrollo futuro, en un escenario político y económico de particulares características.

1. Descripción de la Empresa

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes fue constituida como sociedad anónima en setiembre de 1996, con sede en Puno, bajo la denominación de “Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Aymaras S.A.”

En noviembre de 1997, fue autorizada para operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), mediante Resolución SBS N° 816-97, iniciando actividades formalmente en diciembre de ese año.

A fines de 1998, la SBS observó una serie de incumplimientos en la institución e intervino la Caja. Esta situación produjo el ingreso de nuevos accionistas.

En Junta General de Accionistas realizada en marzo de 1999, se acordó cambiar la razón social a “Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.”

En el año 2010, se produjo el ingreso de un nuevo accionista Peruvian Andes Corporation (“PAC”), quien aportó su experiencia para aplicar el modelo de negocio de microfinanzas de la Caja, definiendo planes estratégicos a mediano y a largo plazo en la institución.

En el 2016 se incorporó como accionista controlador Creation Investments Andes LLC (en adelante “Creation Investments”), Fondo de Inversión en *Private Equity* administrado por Creation Investments Capital Management LLC.

En búsqueda de su fortalecimiento operacional, el 28.12.2016 la Caja llevó a cabo la compra de 100% de las acciones de Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C. (en adelante “Edpyme Solidaridad” o “la Edpyme”), para su posterior fusión por absorción el 01.06.2017.

a. Propiedad

A partir de julio del 2016 el principal accionista de Caja Los Andes es Creation Investments.

Accionistas	%
Creation Investments Andes LLC	88.98
Peruvian Andes Corporation (PAC)	9.68
Otros accionistas	1.34
Total	100.00

Creation Investments Andes LLC es un fondo de inversión perteneciente a Creation Investments Capital Management LLC, empresa con domicilio fiscal en EE.UU. gestora (a través de diversos fondos privados de *private equity* entre otros vehículos de inversión) de inversiones en instituciones microfinancieras, así como de pequeñas y de medianas empresas prestamistas, entre otros proveedores de servicios financieros, promoviendo la inclusión a través de acceso a capital y servicios a sectores emergentes. Los fundadores de Creation Investments Capital Management LLC son los Sres.

Patrick T. Fisher y Ken Vander Weele.

PAC es una empresa creada por inversionistas privados peruanos y extranjeros, con trayectoria en microfinanzas a nivel internacional. Lidera este equipo la Sra. Rosanna Ramos Velita, ejecutiva con trayectoria internacional, quien se desempeña como Presidenta del Directorio.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 11823-2010)

La Caja realiza sus operaciones con autonomía administrativa, económica y financiera.

A diciembre del 2021, la Caja otorgó financiamiento a personas vinculadas por un monto que representa 0.55% de su patrimonio efectivo, encontrándose dentro del límite permitido, así como el correspondiente otorgamiento de créditos a directores y a trabajadores de Caja Los Andes por 4.25% del patrimonio efectivo (límite de 7.00%, establecidos en la normativa vigente).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Junta General de Accionistas, seguida del Directorio, cuyos miembros mantienen estabilidad.

En JGA de marzo del 2021 se produjo la ratificación de gran parte de los miembros del Directorio, por el periodo de 2 años (hasta marzo del 2023).

Directorio

Presidente:	Rosanna Ramos Velita
Directores:	Patrick T. Fisher Bryan Theodore Wagner
Directores Independientes:	Irma Naranjo Landerer Paola Masías Barreda

El organigrama estructural de la Caja responde a las actuales necesidades de la institución, siendo flexible para adecuarse a los requerimientos que se presentan. Luego de los cambios ocurridos en la conducción de Los Andes en agosto del 2020, la Caja ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer las áreas estratégicas, con la contratación del personal con las competencias adecuadas.

Administración

Gerente General:	Javier Sánchez-Griñán Caballero
Gerencia General Adjunta:	Elmer Romero Salcedo
Gerente de Plan. Comercial:	Sandra Jauregui Puertas ^{1/}
Gerente Mancomun. de Neg.:	Yuri Martínez Piérola José Muñoz Fernández
Gerente de Riesgos:	Adriana Soto Rubio ^{2/}
Gerente de Innovación:	Paola Bazán Cabello ^{3/}
Gerente de Op.Proc.y Tecnol.:	Jorge Zamora Rodríguez
Subgerente Adm. y Finanzas:	Carlos Simón Lozada
Subgerente de Recuperac.:	Verónica Mayuri
Gerente de Auditoría Interna:	Lyudmila Chuquimamani Zea

^{1/} A partir del 01/03/2022. ^{2/} A partir del 01/03/2022 en reemplazo de la Sra. Sandra Jauregui. ^{3/} A partir del 29/11/2021.

2. Negocios

Caja Los Andes, es una institución financiera que concentró inicialmente sus operaciones en zonas rurales de las regiones del sur del país, contando con 25 años de operaciones orientadas a la intermediación microfinanciera, bajo la supervisión de la SBS y de la SMV.

La Caja es una de las pocas instituciones microfinancieras que cuenta con mayoritario porcentaje de sus actividades en el ámbito rural, orientando sus créditos a la actividad pecuaria (33%), agrícola (10%), PYME rural (15%) que incluye el comercio agropecuario y PYME urbano (34%). En menor medida, atiende créditos solidarios y de consumo productivo a través de convenios (5%) y personas (3%). Dicha orientación hacia la inclusión financiera, determina que el 47% de sus clientes sean exclusivos.

La Caja cuenta actualmente con 63 oficinas en 16 regiones del país. La coyuntura sanitaria ha impactado en el desempeño de algunas regiones, principalmente en la zona de influencia y sur del país, que concentran cerca de 63% de sus colocaciones directas.

Colocaciones Directas (Miles de S/)			
Zona	Agencias	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Puno	15	148,828	138,951
Sur	20	137,539	124,503
Centro	17	87,144	77,171
Norte	7	52,089	39,456
Oriente	4	32,175	23,876
Total	63	457,776	403,957

Además de su red de oficinas y las EOB ubicadas en 16 regiones del país, la Caja cuenta con: (i) convenio de corresponsalía con el Banco de la Nación para los pagos de cuotas; y (ii) servicio de pagos y transferencias a través del aplicativo BIM (billetera móvil).

La institución brinda también servicios de giro y operaciones de cartas fianza (como garantía para licitaciones en entidades públicas y privadas a nivel nacional).

En lo que respecta a pasivos, la captación de depósitos a través de depósitos de ahorros, a plazo fijo, y CTS, conforman la principal fuente externa para el fondeo de sus operaciones. Destacan los programas de incentivo al ahorro para mujeres rurales, promoviendo la inclusión social y bancarización de mujeres de bajos recursos, que por primera vez han tenido acceso al sistema financiero formal.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico 2021-2024 de Caja Los Andes, enfoca su visión en ser líder de la banca rural del país, fomentando la inclusión financiera. Su horizonte estratégico se mide en 3 tramos, buscando lograr en el 2022 las bases para su crecimiento luego de sobrellevar la crisis del año 2020, en el

2023 fortalecer su operación, y hacia el 2024, consolidar su cultura y la transformación de su negocio.

Para su cumplimiento, la Caja se apoya en pilares vinculados con el fortalecimiento comercial, a través del desarrollo de productos y servicios financiero y no financieros con una propuesta de valor diferenciada "*built to suit*".

Para ello, la Caja viene llevando a cabo inversiones en el desarrollo de inteligencia comercial y de gestión de personas, en búsqueda de personal idóneo y del desarrollo de sus capacidades en un nuevo entorno cultural y de compromiso en la entidad. El rediseño de sus operaciones al igual que las inversiones en innovación con impacto positivo en sus procesos internos y metas comerciales, son parte de la propuesta, para acompañar la ejecución de sus planes y alcanzar una operación rentable.

En el año 2021, la Caja se enfocó en desarrollar condiciones adecuadas para obtener resultados positivos en el ejercicio, tomando las siguientes acciones: (i) mantener la orientación hacia la inclusión financiera, con diversificación de productos; (ii) trabajar en la desconcentración de su cartera en el sur del país; (iii) incrementar la cartera vigente, manteniendo tendencia creciente en desembolsos mensuales, así como en la captación de clientes nuevos; (iv) controlar la calidad de la cartera post COVID, controlar la cartera reprogramada y disminuir la cartera vencida, con impacto favorable en la gestión de mora; (v) hacer más eficiente la gestión de cobranza, con metas en el tramo temprano; y (vi) mantener un nivel patrimonial adecuado.

b. Organización y Control Interno

El organigrama estructural de la Caja es funcional y flexible, lo cual ha permitido su modificación, de acuerdo con las actuales necesidades de la entidad.

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Junta General de Accionistas, seguida del Directorio.

La Gerencia de Auditoría, la Gerencia de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento SPLAFT y la Oficialía de Cumplimiento Normativo reportan directamente al Directorio, lo que otorga independencia, respecto al resto de áreas operativas de la Caja.

El Directorio participa y tiene conocimiento de la marcha de la institución, a través de los Comités de Auditoría, de Riesgos, de Activos y Pasivos, de Gobierno Corporativo, de Talento Humano-Remuneraciones y de Igualdad.

La toma de decisiones en la Caja es llevada a cabo por la Gerencia General, quien participa en los diversos Comités, donde se hace seguimiento y control de las acciones adoptadas.

La Gerencia General tiene bajo su cargo a: (i) la Gerencia General Adjunta; (ii) la Gerencia de Mancomunada de Negocios dividida en: la Jefatura de Cuentas Especiales y la Jefatura de Gestión de Clientes; (iii) la Gerencia de Planeamiento Comercial; (iv) la Gerencia de Operaciones, Procesos y Tecnología; (v) la Subgerencia de Administración y Finanzas; (vi) la Subgerencia de Recuperaciones; y (vii) la Gerencia de Innovación (antes, dentro de la Gerencia de Operaciones, Procesos y Tecnología), enfocada en la reingeniería de procesos de la Caja.

La Gerencia de Auditoría Interna tiene como objetivo llevar a cabo en forma permanente la evaluación del Sistema de Control Interno de la institución.

Ello se lleva a cabo, a través del Comité de Auditoría (a quien reporta funcionalmente), conformado por tres directores, que se reúnen en sesiones mensuales. Asisten como invitados: el Gerente General y el Gerente de Riesgos. A partir del 23.01.2020 el área fue encargada inicialmente a la Srta. Lyudmila Chuquimamani, para posteriormente ser nombrada en el mes de julio del 2020.

Como herramientas de gestión, la Gerencia cuenta con acceso al "Core Bank", y emplea el software especializado ACL para la explotación de la data y el TeamMate para la gestión de los documentos de trabajo.

En cuanto a capacitaciones del equipo de Auditoría, éstas se llevaron a cabo a través del Auditool (herramienta de capacitación virtual), las que se han cumplido en su totalidad. En referencia a capacitaciones especializadas, el nivel de cumplimiento ha sido nulo.

El Plan Anual de Trabajo (PAT) del periodo 2021 contempló la ejecución de 49 evaluaciones programadas: 32 evaluaciones regulatorias, 8 evaluaciones de control Interno y 9 visitas virtuales a agencias y EOB regional. Para su cumplimiento, contó con un equipo de 9 auditores.

El nivel de cumplimiento anual fue de 92% (45 informes emitidos, una actividad cancelada y programada para el 2022, y 3 informes a emitirse al inicio del 2022), elaborándose adicionalmente 15 informes no programados, relacionados principalmente con evaluaciones de cartera.

c. Soporte Informático

La Gerencia de Operaciones, Procesos y Tecnología, cuenta con un equipo multidisciplinario que lleva a cabo su gestión, a través de tres departamentos: (i) Subgerencia de Operaciones; (ii) Departamento de Depósitos y Servicios; (iii) Subgerencia de Procesos y TI.

Desde el año 2016 la Caja cuenta con el core de negocio denominado "Core Bank", en donde además de integrar los módulos de Negocios, Finanzas, Operaciones y Recuperaciones, se encuentra el Sistema de Información

Financiero Contable (SIFCNet), así como el resto de actividades vinculadas a *Back Office*. Paralelamente, se han creado módulos adicionales para reportes gerenciales, entre otros reportes, en conformidad con la regulación vigente. El *Core Bank* proyecta ser una plataforma suficiente para proveer información para labores de CMR (fidelización), y para trabajar proyectos a largo plazo relacionados con *homebanking*, la página web, y nuevos productos. En este último grupo, se enmarcan los nuevos proyectos asociados a evolución digital y desarrollo de *analytics*, que permitirán potenciar su futura presencia en campo y en el otorgamiento de créditos. Para ello, el Core Bank debe ser gestionado con mejoras en procesos, reforzando TI en capacidades digitales y gestión tecnológica, y optimizando la plataforma para maximizar su aprovechamiento.

En el año 2021, el área llevó a cabo los siguientes proyectos:

(i) validación biométrica de clientes; (ii) adquisición de laptops y trabajo remoto mediante VPN para la continuidad de sus operaciones en la pandemia; (iii) lanzamiento de campañas comerciales, lanzamiento de productos y canal de pago con BIM; (iv) mejoras en canales de aprobación de determinados productos y de autonomías de asesor en créditos de determinadas condiciones; (v) implementación del seguro de desgravamen; (vi) acceso y disponibilidad de datos para la toma de decisiones; (vii) ajustes en correspondencia con las disposiciones y cambios establecidos por la SBS; y (viii) nuevo modelo predictivo en desarrollo con Riesgos, que se encuentra en piloto.

En el año 2022 el área proyecta: (i) renovar el CPD principal y repotenciar el alterno; (ii) mejorar los servicios de red y la renovación de equipos a 5G; (iii) continuar con la ejecución del proyecto de migración a la nube de servicios de correo, para contar con un modelo de colaboración 365; (iv) repotenciar la app de Recuperaciones; (v) lanzar el aplicativo para campañas Credirapp Plus (ocurrido en enero del 2022); y (vi) llevar a cabo el proyecto de integración a la cámara de compensaciones.

3. Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el "rebote" y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos. Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano,

que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincido con un año electoral polarizado.

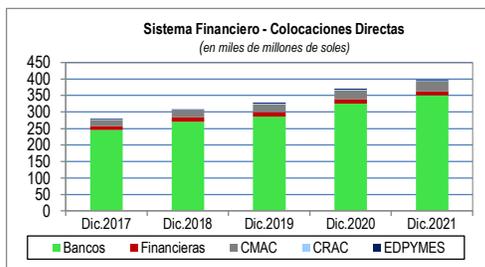
Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	574,353	397,202	373,420	23,782	25,102	364,945	65,315

Fuente: SBS. En millones de Soles.
 1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.
 2/ Cartera de Alto Riesgo: C Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.

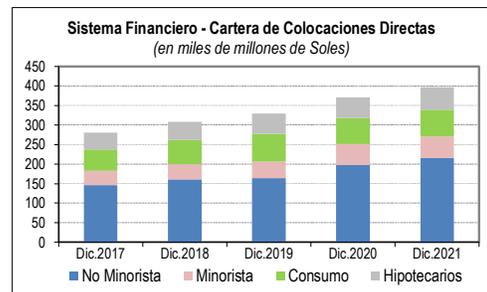


Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose

incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general. La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.



Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

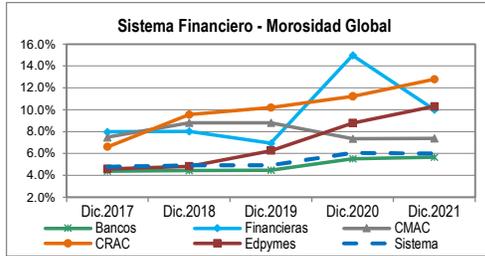
El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas

en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.



Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

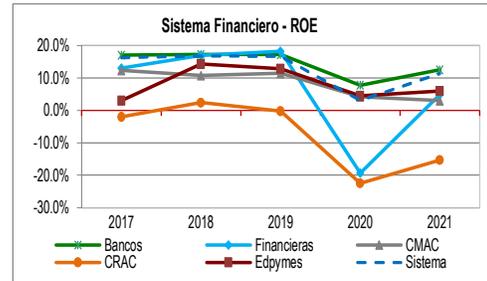
En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que

aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.



Fuente: SBS.

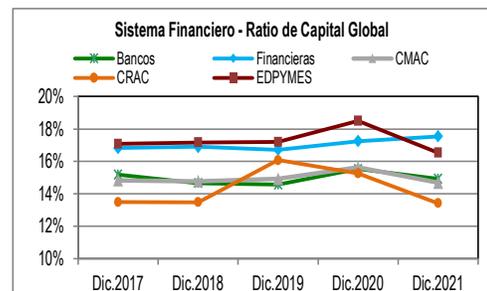
Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

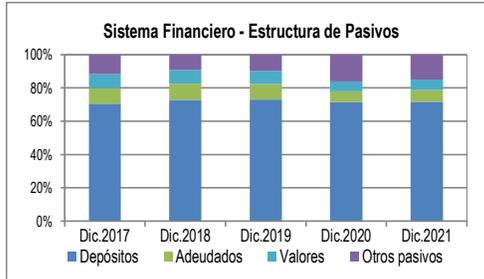
La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).



Fuente: SBS

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada. Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen

patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Los activos de Caja Los Andes, presentaron un incremento de 2.85% (S/ 498.79 millones; S/ 484.98 millones al cierre del 2020), por el crecimiento de la cartera vigente (S/ 326.62 millones; +34.38%) por recuperación en la actividad comercial, compensando los castigos ejecutados en el periodo.

El componente más importante de los activos corresponde a la cartera directa, que a diciembre del 2021 fue de S/ 457.78 millones (+13.32% respecto a diciembre del 2020) favorecido por las acciones comerciales efectuadas, con el lanzamiento de campañas y de nuevos productos, sobrellevando la actual coyuntura derivada de la crisis sanitaria del COVID-19.

La entidad se encuentra rediseñando su proceso crediticio, con énfasis en la originación y seguimiento de cartera desembolsada, acciones que se encuentran en el marco de la fase de reconstrucción y fortalecimiento de la entidad. En apoyo a la dinámica comercial, Caja Los Andes ha participado en los programas promovidos por el Estado a través del Fondo de Apoyo Empresarial - FAE MYPE de COFIDE y FAE AGRO (D.U. N° 029-2020, aprobado el 20.03.2020), manteniendo, a diciembre del 2021, un saldo global de S/ 1.91 millones, para proporcionar recursos para capital de trabajo a 191 empresarios de la pequeña y microempresa.

En correspondencia con el Oficio Múltiple Nro. 11150-2020-SBS (así como sus ampliatorias y modificatorias), a diciembre del 2021 el saldo de reprogramados de Caja Los Andes es de S/ 43.73 millones (saldo de S/ 184.37 millones a diciembre del 2020), correspondiente a 5,625 clientes (31,761 a diciembre del 2020) principalmente, individuales. La Caja viene ofreciendo un control continuo de la cartera, así como de constitución de provisiones necesaria para absorber el deterioro, luego de culminar el proceso de reprogramación.

A diciembre del 2021, la cartera atrasada (compuesta por cartera vencida, cartera en cobranza judicial) alcanzó S/ 57.99 millones (-28.53% respecto a diciembre del 2020) y la cartera de alto riesgo (compuesta por cartera atrasada y cartera refinanciada) S/ 65.59 millones (-21.01%), respectivamente.

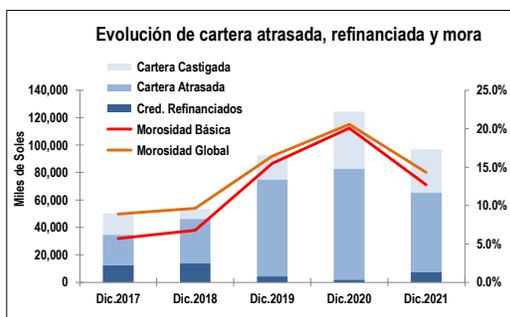
Con ello, la morosidad básica y la morosidad global fueron de 12.67% y 14.33% respectivamente (20.09% y 20.56% respectivamente, a diciembre del 2020), encontrándose por

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	9.53%	12.79%	7.88%	2.76%	3.23%	3.36%
Cart. Vencida / Colocac. Directas	15.46%	20.09%	12.67%	7.84%	8.46%	8.00%
Cart. Atrasada + Ref./ Colocac. Directas	16.40%	20.56%	14.33%	10.20%	11.23%	12.79%
Cart. Atrasada+ Ref.+ Castig./ (C. Directas + Castig.)	19.46%	27.95%	19.82%	16.74%	16.88%	23.53%
Cart. Atrasada + Ref.-Prov. / Colocac.+ Conting.	0.84%	1.28%	0.00%	-0.01%	-3.86%	1.63%
Cartera Improductiva / Coloc.+ Conting.+ BB. Adj.	15.51%	20.13%	12.70%	4.81%	5.57%	5.37%
Generación total / Provisiones	72.40%	42.18%	23.38%	102.09%	77.04%	26.77%
Provisiones / Cart. Vencida + Refinanciada	94.89%	93.77%	99.98%	100.10%	156.19%	78.70%
Cart. Atrasada - Prov. / Patrimonio	-0.48%	3.94%	-10.31%	-11.00%	-48.50%	-11.63%
Cart. Atrasada + Ref. - Prov. / Patrimonio	3.73%	6.22%	0.02%	-0.05%	-33.68%	15.31%
Estructura de la Cartera						
Normal	79.15%	51.26%	80.66%	82.47%	56.51%	78.49%
CPP	3.82%	26.48%	4.08%	5.21%	23.64%	7.83%
Deficiente	1.83%	3.54%	1.21%	2.53%	6.89%	2.61%
Dudoso	2.79%	6.19%	2.20%	3.93%	7.86%	6.09%
Pérdida	12.41%	12.53%	11.85%	5.86%	5.10%	4.98%

encima de lo registrado por el promedio del sistema de CRAC.

Considerando los castigos de cartera acumulados en los últimos doce meses por S/ 31.34 millones, el indicador de mora global incluyendo castigos es de 19.82% (23.53% para el promedio del sistema de cajas rurales).



La estructura de créditos según la categoría de riesgo del deudor presenta a diciembre del 2021 recuperación por el crecimiento de créditos nuevos con mejor originación y la ejecución de castigos. A diciembre del 2021, la cartera pesada representa 6.85% de la cartera total.

La Caja viene trabajando con el personal de negocios, metas comerciales e incentivos desde una perspectiva de adecuada admisión del crédito y rentabilidad, en el marco de su objetivo comercial hacia el sector rural y dentro de los objetivos de bancarización y de inclusión social en sus zonas de influencia.

Desde el punto de vista de los procesos: (i) se continúan trabajando con el área de Riesgos acciones significativas en la admisión, para mitigar el riesgo crediticio de los nuevos

desembolsos por región y por sector económico; (ii) se ejecutan inversiones en proyectos vinculados a reforzar el sistema de información; y (iii) se han robustecido las áreas de Riesgos, Gerencia Mancomunada de Negocios, Recuperaciones y se brindó autonomía al área de Innovación (antes dentro de la Gerencia de Operaciones, Procesos y Tecnología), orientada al proyecto de reingeniería de sus procesos internos.

En el largo plazo, la Caja buscará desarrollar cambios sustanciales en la generación de modelos y "scoring" de evaluación de riesgos hechos a la medida, en el modelos de seguimiento, así como modelos y matrices de cobranzas. A diciembre del 2021 el crédito promedio de la cartera directa se muestra con tendencia hacia su concentración (S/ 5,922 vs. S/ 5,578 a diciembre del 2020), debido a la importante contracción en el número de deudores de microempresa.

En términos de número total de clientes, la Caja registró 77,305 deudores (72,415 deudores a diciembre del 2020). El crédito promedio, se presenta aún entre los menores del sistema de Cajas Rurales.

El nivel de provisiones del periodo fue 15.78% inferior (S/ 65.57 millones; S/ 77.86 millones al 31.12.2020) en correspondencia con el proceso de sinceramiento efectuado, coberturando la cartera atrasada en 113.07% y la cartera de alto riesgo en 99.98%.

b. Solvencia

El crecimiento de las operaciones de la institución es respaldado principalmente por la captación de depósitos (S/ 392.24 millones), que constituye hoy la principal fuente de

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	30.05%	31.08%	26.11%	16.17%	18.98%	15.75%
Endeudamiento Económico	2.33	2.22	2.83	5.19	4.27	5.35
Ratio de Capital Global	18.08%	17.13%	11.12%	16.07%	15.25%	13.42%
Riesgo de Il liquidez y Cambiario						
Liquidez básica sobre pasivos	2.12	0.28	0.33			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.53	0.11	0.13			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	1.48	0.14	0.64			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.48	0.07	0.24			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	(0.12)	0.06	0.00			
Posición descubierta en US\$ / Patrim. Económ.	(0.03)	(0.03)	0.01			

fondeo, al representar 92.47% de los pasivos exigibles de la Caja (depósitos + adeudos + otros pasivos). Los adeudos por su parte, representan 6.24% de los pasivos exigibles, encontrándose constituido en su mayoría, por préstamos de COFIDE que incluye el Programa FAE MYPE.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, correspondientes a una base de 171,468 clientes (149,160 clientes al cierre del 2020) captados a través de campañas, que han mantenido una mayor dinámica en correspondencia con la actividad del negocio.

En cuanto a la concentración de depósito, los 10 y los 20 principales depositantes representan 3% y 4% del total de depósitos, mostrando similar dispersión respecto al periodo anterior (3% y 5% a diciembre del 2020, respectivamente).

El nivel patrimonial de Caja Los Andes ha sido fortalecido paulatinamente en base a la constitución de reservas y al compromiso desde el año 2010, de capitalizar el íntegro de las utilidades de libre disponibilidad para el fortalecimiento patrimonial de la institución, agregándose aportes de capital en efectivo (el último efectuado en octubre del 2019 por S/ 40.00 millones).

Con dichos recursos se absorbió las pérdidas registradas entre el 2019 y el 2021, para alcanzar un ratio de capital global de 11.12%, ubicándose por encima del límite mínimo establecido por la SBS Mediante DU N° 037-2021 se modificó el límite global de 10 % a 8 % para el periodo de abril 2021 a marzo 2022; por lo que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgos de crédito y de mercado pueden ser menores durante dicho periodo.

c. Liquidez

Caja Los Andes mantiene niveles de liquidez suficientes para los requerimientos actuales, con saldos en fondos en caja, depósitos en instituciones financieras y depósitos en el BCRP con inversiones en instrumentos de rápida realización (Certificados de Depósitos del BCRP), para enfrentar contingencias. A diciembre del 2021 el ratio de liquidez

promedio en moneda nacional y en moneda extranjera fueron de 17.85% y 39.48%, respectivamente, de acuerdo a los requerimientos, encontrándose ajustados respecto al promedio del subsistema de Cajas Rurales (22.49% y 71.86%, respectivamente).

En término de calces, la Caja registra adecuado calce entre activos y pasivos a plazo inmediato (hasta 30 días) y a corto plazo (entre 30 y 90 días), mientras que en el corto plazo (entre 30 y 90 días) se presentan ligeros descalces, por vencimientos de depósitos a esos plazos, los que son cubiertos con los saldos acumulados.

d. Rentabilidad y Eficiencia

A diciembre del 2021, la Caja registró ingresos financieros por S/ 99.70 millones (-8.68% respecto a lo generado a diciembre del 2020), explicado por la gestión de castigos y por la menor generación de intereses por la menor tasa promedio ponderada aplicada respecto a similar periodo comparable.

Los gastos financieros por su parte, ascendentes a S/ 20.29 millones en el periodo bajo análisis, se presentaron inferiores en 19.85%, en línea con la gestión de tasas pasivas aplicadas, contracción de depósitos por retiros de clientes, en correspondencia con lo dispuesto en la Ley N° 31171 para permitir la disponibilidad de 100% de la CTS.

Ello permitió que el margen financiero operacional respecto a los ingresos sea de 79.62%, recuperado respecto a lo registrado por la entidad en periodos pasados y cercano al del promedio del sistema de Cajas Rurales (79.94%).

Los gastos de apoyo (de administración, gastos generales y depreciación) crecieron 9.22% (S/ 71.27 millones; S/ 65.26 millones a diciembre del 2020), debido a mayores gastos de personal y de servicios con terceros, entendido por la gestión comercial realizada en el año.

Las provisiones por colocaciones ascendieron a S/ 17.50 millones 62.63% inferiores a los registrados a diciembre del 2020, debido al control del deterioro de la cartera, el

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operacional

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad						
Result. Neto / Ing. Financieros *	-6.95%	-17.88%	-9.69%	-0.12%	-8.11%	-15.00%
Margen Oper. Finan. / Ing. Financieros *	79.19%	76.81%	79.62%	82.01%	81.45%	79.94%
Result. Oper. Neto / Act. Productivos	9.66%	6.71%	3.15%	10.56%	6.05%	1.22%
Result. Oper. Neto / Capital	41.21%	17.00%	8.11%	62.37%	38.03%	7.23%
Result. Neto / Act. Productivos	-2.65%	-6.87%	-3.34%	-0.03%	-1.40%	-1.83%
Result. Neto / Capital	-11.31%	-17.39%	-8.61%	-0.21%	-8.81%	-10.85%
Eficiencia Operacional						
Gastos de Apoyo y Depreciación / Activos Produc. **	20.87%	22.96%	24.64%	14.67%	8.89%	9.23%
Gastos de Apoyo y Depreciación / Colocac. Vigentes	21.25%	23.55%	25.02%	15.12%	9.23%	9.51%
Gastos de Apoyo y Depreciación / Result. Oper. Bruta	68.36%	77.37%	88.68%	58.13%	59.47%	88.35%
Gastos de Personal / Activos Produc. **	12.91%	14.66%	15.97%	7.29%	4.48%	4.60%
Gastos de Personal / Result. Oper. Bruta	42.28%	49.40%	57.46%	28.88%	30.00%	43.98%
Gastos Generales / Activos Produc. **	6.68%	6.73%	7.45%	6.76%	3.99%	4.24%
Gastos Generales / Result. Oper. Bruta	21.90%	22.69%	26.80%	26.78%	26.73%	40.61%
Gbs. Personal / No. de Empleados (MS/)	45.60	49.37	50.48	55.53	59.75	58.39
Gbs. Generales / No. De agencias (MS/)	380.02	303.71	341.89	878.99	758.84	768.68

* Neto de ingreso por diferencia cambiaria; ** Nota: Los Activos Prod. incluyen en las cuentas contingentes deudoras

desarrollo de la gestión de cobranzas y la ejecución de castigos, acciones necesarias para la adecuada contención. La pérdida neta alcanzó S/ 9.66 millones, generando con ello impacto en sus niveles de rentabilidad y eficiencia.

5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos reporta estructuralmente al Directorio. A partir del 01 de marzo del 2022 la Gerencia es gestionada por la Sra. Adriana Soto, en reemplazo de la Sra. Sandra Jauregui (quien desde esa fecha ocupa el cargo de Gerente de Planeamiento Comercial). Cuenta con un equipo de analistas para el control de los riesgos de la institución a través de 3 áreas: (i) la Subgerencia de Riesgo de Crédito; (ii) la Subgerencia de Metodologías y Análisis de Riesgos; y (iii) el Departamento de Riesgo Operacional Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad de Negocios. La Gerencia de Riesgos se encarga, entre otros aspectos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el Comité de Riesgos. Dicho Comité sesiona mensualmente y está conformado por el Gerente General, el Gerente de Riesgos, y por tres Directores, entre ellos, la Presidenta del Directorio. Participan como invitados: la Gerencia de Negocios y la Subgerencia de Recuperaciones. Los miembros del Comité de Riesgos se encargan de diseñar, establecer, modificar o reformular las políticas y los procedimientos para la identificación y la administración de

los riesgos que enfrenta, según las disposiciones y normas dictadas por la SBS, y por los niveles de apetito y tolerancia establecidos por la institución.

Los recursos tecnológicos para la administración de la base de datos y procesamiento de información son el SQL Server 2012 y Excel. Cuenta adicionalmente con herramientas de visualización de datos Power BI, y para el análisis estadístico, construcción de modelos predictivos, proyecciones, machine learning y deep learning, se cuenta con "Python y R".

a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La Gerencia de Riesgos, es responsable de la evaluación y de la clasificación de la cartera de créditos, en función a la metodología para la evaluación del riesgo de crédito. El riesgo de crédito es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de los clientes, para el cual se consideran aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, comportamiento crediticio, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, y la calidad de la dirección. Además toma en cuenta el valor neto de realización actualizado de las garantías y la constitución de provisiones. La Caja revisa periódicamente el Reglamento General de Créditos, donde están plasmadas las políticas crediticias a aplicar para la colocación de créditos, a partir de lo cual han ido ampliando los criterios de jerarquía de aprobación, de autonomías y de respaldo de garantías, buscando mantener

un enfoque conservador en la evaluación, otorgando flexibilidad a fin de contar con una respuesta rápida para la aprobación y el desembolso de los créditos.

El área se encuentra trabajando en automatizar los anexos y reportes vinculados al control de riesgo crediticio, cumpliendo además requerimientos relacionados con la gestión de provisiones y con la generación de alertas tempranas.

En correspondencia con las medidas de excepción y de carácter prudencial sobre los créditos susceptibles de deterioro debido a la actual coyuntura, al 31 de diciembre del 2021 se reprogramaron 5,625 clientes (31,761 a diciembre del 2020) con un saldo de capital de S/ 43.73 millones (S/ 184.37 millones a diciembre del 2020), equivalente a 9.55% de la cartera directa (45.64% de la cartera directa a diciembre del 2020).

La modalidad de reprogramación hasta el 30 de junio del 2020 fue en su mayoría, unilateral y masiva, luego de la cual la entidad aplicó posteriormente reprogramaciones individuales.

La Caja viene ejecutando un control continuo de la cartera y de provisiones, contando a diciembre del 2021 con un saldo de provisiones voluntarias por aproximadamente S/ 632 mil (provisiones voluntarias en el periodo 2020 por aproximadamente S/ 12 millones, las cuales han ido absorbiendo el deterioro de la cartera).

b. Gestión del Riesgo de Mercado
(Res. SBS N° 4906-2017)

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la responsabilidad de identificar y de administrar los riesgos correspondientes a las fluctuaciones de los precios del mercado a los que se encuentra expuesta la Caja, como: riesgos de liquidez, de tasa de interés, de inversiones, y cambiario. Se ha desarrollado la metodología de Ganancia en Riesgo (GER) y de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), las cuales se encuentran en los Manuales de Riesgo de Mercado.

Para estimar las pérdidas por riesgo cambiario, la Caja ha desarrollado la metodología Valor en Riesgo (VAR).

La exposición de la Caja a estos riesgos es reducida debido a la estructura de sus activos, conformados principalmente por la cartera de colocaciones, denominada mayormente en moneda nacional, pactada a tasas de interés fijas, y a plazos menores a 24 meses.

A diciembre del 2021, la posición global de la Caja fue de sobrecompra en ME (menores pasivos que activos en moneda extranjera), equivalente a 1.10% del patrimonio efectivo de la Caja, encontrándose dentro de los niveles regulatorios (hasta 50% de acuerdo a la Res. SBS 1455-2003).

c. Gestión de Riesgo de Liquidez
(Res. SBS N° 9075-2012)

La Gerencia de Riesgos supervisa la exposición ante el riesgo de liquidez, siguiendo los parámetros establecidos por el Comité de Riesgos, así como, las disposiciones dictadas por los organismos reguladores.

La Caja cuenta con un Manual para la Administración del Riesgo de Liquidez, que tiene como objetivo definir las políticas generales para la administración, la medición y el control de las operaciones afectas al Riesgo de Liquidez. Este Manual incluye las bases para el desarrollo del Plan de Contingencia de Liquidez, que contempla opciones que permitan incrementar la liquidez ante un retiro de ahorros imprevisto.

La Caja cumplió con los ratios mínimos de liquidez promedio mensual normativos, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera (8% y 20% respectivamente) así como los internos (12% y 24% respectivamente), al reportar a diciembre del 2021, niveles de 17.85% y 39.48% respectivamente.

En cuanto a la concentración de depósitos, los 10 y los 20 principales depositantes registran una concentración de 3% y de 4%, respectivamente, encontrándose dentro de los niveles regulatorios (menor o igual a 20% y 25%, respectivamente) y a los internos (menor o igual a 12% y 24%, respectivamente).

d. Administración del Riesgo Operacional
(Res. SBS N° 2116-2009)

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la responsabilidad de evaluar, dirigir y supervisar las actividades de riesgo operacional, en base al cumplimiento de la normativa regulatoria, a fin de poder adoptar medidas preventivas que reduzcan la probabilidad y el grado de impacto que pueda afectar la gestión y los resultados de la institución. Ello se realiza, a través del Departamento de Riesgo Operacional Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio.

La gestión del Sistema de Gestión de Riesgo Operacional se lleva a cabo a través del Comité Integral de Riesgos y del Comité Siconro (en reemplazo del Comité Táctico de Riesgo Operacional) buscando alcanzar eficacia desde tres perspectivas: (i) cumplimiento regulatorio; (ii) mejora de la gestión de riesgos; y (iii) fortalecimiento de los sistemas de gestión.

Las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual consideran el desarrollo de metodologías y mejoras en el área. Este documento es monitoreado trimestralmente, presentando la gestión de Riesgo Operacional a diciembre del 2021 un nivel de cumplimiento de 94.5%. En cuanto al Plan de Seguridad de la Información se tiene un nivel de

cumplimiento de 90%, mientras que en el Plan de Continuidad de Negocio es de 88.2%, donde las actividades que no se lograron realizar fueron reprogramadas para el 2022.

A diciembre del 2021 se llevaron a cabo diversas acciones, destacando: (i) el monitoreo de los Riesgos Operacionales; (ii) el análisis y la conciliación de los eventos de pérdida; (iii) la implementación de acciones mitigantes; (iv) la elaboración de informes de análisis, monitoreo y revisión en seguridad de la información, ciberseguridad; (v) el seguimiento a los planes de acción de continuidad de negocios y medición de controles de efectividad; (vi) los informes de pruebas de continuidad y visitas a agencias; (vii) la evaluación con un tercero de los Centros de Procesamientos de Datos (CPD) ante eventos; (viii) las capacitaciones y concientización en riesgo operacional; (ix) cambios a las políticas, reglamentos y procedimientos para la gestión (normativa interna y externa); y (x) el seguimiento a las observaciones y recomendaciones por parte de Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

El organigrama de la Oficialía de Cumplimiento se encuentra conformada por: (i) el Oficial de Cumplimiento SPLAFT; (ii) el Analista de Cumplimiento SPLAFT, que puede fungir de Oficial de Cumplimiento SPLAFT Alterno en caso se requiera (actualmente vacante); y (ii) el Asistente de Cumplimiento SPLAFT.

El objetivo principal del Oficial de Cumplimiento está relacionado con la prevención para que las operaciones y los servicios de la institución no puedan ser utilizados en la financiación o la consumación de actos delictivos.

La Oficialía de Cumplimiento cuenta con señales de alerta para detectar operaciones inusuales, con umbrales diferenciados para operaciones únicas y múltiples, así como para operaciones consolidadas. Este mecanismo, se encuentra en proceso de mejora en términos de criterios y parámetros, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones de la SBS.

Cuenta también con un sistema de monitoreo a clientes que resulten con riesgo crítico, a fin de detectar conductas inusuales. El sistema cuenta con la generación automática del documento del registro de operaciones que superen los umbrales establecidos identificándose si la operación fue inusual.

La Oficialía de Cumplimiento cuenta con el apoyo del Departamento de Talento Humano, con el fin que el personal de la Caja tenga un adecuado nivel de capacitación en temas de prevención y de gestión de riesgos LA/FT.

La Oficialía de Cumplimiento realizó además en el periodo 2021: (i) el monitoreo a clientes internos y externos en concordancia con las políticas de control establecidas, y envío de estadísticas de operaciones inusuales y operaciones sospechosas; (ii) evaluaciones en lavado de activos a nuevos productos, servicios o canales, e incursión a nuevos mercados; (iii) la elaboración del reporte de indicadores clave de riesgo KRI LA/FT; (iv) el monitoreo del comportamiento y exposición de los KRIS SPLAFT; (v) acciones correctivas respecto a las observaciones y recomendaciones de auditoría Interna y la SBS; (vi) sanciones a trabajadores; y (vii) el informe de cumplimiento del Plan Anual, que al cierre del 2021 fue de 100%.

f. Gestión de Riesgo País
(Res. SBS N° 7932-2015)

La Caja aún no ha definido políticas de gestión de riesgo para administrar el riesgo país, puesto que su cartera de créditos, su principal activo, se encuentra ubicada dentro del territorio nacional. A diciembre del 2021 la Caja no registra clientes expuestos al riesgo país.

g. Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS No. 3274-2017)

La Oficialía de Conducta de Mercado es liderado por la Sra. Luzmérida Benique Mendoza, quien reporta directamente a la Gerencia General Adjunta. Es responsable de proponer estrategias y medidas para gestionar una adecuada conducta de mercado, la cual se manifiesta a través de prácticas de negocio respecto a la oferta de productos y servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

A la fecha la Oficialía de Conducta de Mercado viene cumpliendo con objetivos vinculados a: (i) cumplimiento del sistema de atención de reclamos; (ii) cumplimiento del sistema de atención de requerimientos; (iii) gestión de conducta de mercado; (iv) transparencia de información; (v) envío de información periódica a clientes; (vi) información y tarifarios en la página web; (vii) elaboración de informes de gestión; y (viii) capacitaciones al personal de negocio y operacional.

A diciembre del 2021 se atendieron 209 reclamos, 67.00% resueltos a favor de la Caja. El tiempo promedio de resolución de reclamos se produjo dentro del plazo de 30 días.

Poco más del 66% de los reclamos estuvieron vinculados al producto consumo y relacionados principalmente con: (i) modificaciones contractuales de créditos; (ii) cobro indebido de intereses; y (ii) transacciones no procesadas y/o mal realizadas.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- El respaldo que proporcionan sus accionistas controladores.
- La conformación de un equipo gerencial enfocado en llevar a cabo su recuperación comercial, en base a una ejecución estratégica que busca de robustecer y simplificar procesos, con inversiones en tecnología y desarrollo de analytics.
- La Caja es una institución financiera focalizada en proporcionar servicios microfinancieros, orientados principalmente al sector rural. Ello se realiza en base a la experiencia y conocimiento de su mercado objetivo, situación que le permite contar con 47% de clientes exclusivos.
- La cobertura geográfica, permite la posibilidad de trabajar una mayor dispersión regional.

Riesgos

- Indicadores de liquidez ajustados.
- Indicadores de morosidad básica y global de 12.67% y 14.33%, respectivamente, por encima del promedio del subsistema de Cajas Rurales (8.00% y 12.79%, respectivamente).
- La sensibilidad de su cartera a factores exógenos vinculados a deterioro de los precios agrícolas, factores climatológicos, sociales, políticos y económicos, a lo que se agrega las particulares condiciones que se vienen experimentando a raíz de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.
- Pérdidas acumuladas registradas desde el año 2019.
- La concentración de sus fuentes de fondeo en los depósitos, cuyos saldos han disminuido por razones coyunturales.

Simbología

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Caja Rural Los Andes S.A.
- Creation Investments Capital Management LLC
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.